



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

08/02/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Diputados del PRI buscan penas más severas para narcomenudistas

La fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados busca reformas para que los narcomenudistas, después de su vinculación a proceso, no tengan tan fácil solicitar la suspensión condicional, la cual les permite salir antes de tiempo. La iniciativa presentada por el diputado José Antonio Gutiérrez busca reformas a la Ley General de Salud y al Código Nacional de Procedimientos Penales para ampliar el tiempo de prisión al que posea algún narcótico de los señalados en la ley y se acredite el ilícito. Además de asegurarse instrumentos que sirven para la comisión del delito, impone de 4 a 7 años de prisión y de 100 a 350 días de multa.

https://drive.google.com/file/d/1zzLRH_kerTTW-FJ7o-RaHgYbAkRZ8w1U/view